



## MEMORIA EJERCICIO, PERÍODO GESTIÓN 2018

La Liga de Fomento de José Ignacio culmina el segundo año, de la gestión correspondiente al periodo 2017- 2018. Cumpliendo con sus objetivos de preservar la identidad y el espíritu de José Ignacio, promoviendo su desarrollo sustentable y su integración a la región.

Las autoridades en todos los niveles de gobierno reconocen a la Liga como interlocutora válida para plantear las necesidades de la comunidad de la zona que le compete cuidar, comprendida entre la Laguna José Ignacio y la Laguna Garzón y desde la Ruta 9 al mar. Realizamos reuniones pre y post temporada y específicas de los distintos temas consignados a continuación.

Los grandes temas de la Liga de este año 2018 fueron:

### 1) SEGURIDAD

- a) Red de Seguridad Whatsapp
- b) Cámaras,
- c) Iluminación,
- d) Chip Ancap
- e) Bomberos.

### 2) URBANISMO, CONTROL EDIFICIO Y MEDIO AMBIENTE:

- a) Informe Arquitecto. Capandeguy: Se pagó la primera etapa del estudio ambiental cuyos contenidos han sido utilizados en nuestras reuniones con la Intendencia. Se decidió hacer una pausa. Hay dos ejemplares de dicho estudio en la Sede, para ser consultado.
- b) Emprendimiento 9 has. Reunión con desarrolladores 9 has
- c) Estacionamiento Saiz Martínez y estacionamiento y doble vía calle Los Cisnes
- d) Emprendimiento Esplendor
- e) Galería Calle los Biguá
- f) Luna Brava
- g) Plaza del Faro
- h) CAE: Comisión Asesora Específica
- i) Cartelería - acuerdo comerciantes José Ignacio y La Juanita.
- j) Política con el plástico
- k) Basura, recolección, limpieza, control

- l) Soterramiento
- 3) Salud: JU LO SA - Junta Local de Salud-
- 4) Integración
- 5) Donaciones
- 6) Página Web
- 7) Remate anual febrero 2018 - 2019
- 8) Nuevos socios y beneficios. Descuentos con Credencial,
- 9) Comité de Cuencas
- 10) Relación con las autoridades
- 11) Corredor de las Artes

**1) SEGURIDAD:** Colaboración y comunicación permanente con la Comisaría y la Prefectura para mejorar el nivel de seguridad. Se realizó una reunión en Montevideo a la que asistieron Adriana Abeles y Diego Machado. El Crio. Gral (R) Mario Layera expresa falencia de la Policía en investigaciones. Informa que entran 500 efectivos nuevos para todo el país, 100 de ellos para Maldonado y Rocha. Se le comunica la importancia para el Ministerio del Interior de mantener la zona balnearia segura. Consideramos la incorporación a futuro de nueva tecnología (drones). La Liga de Fomento se ofrece para la donación de un ejemplar para la Comisaría de José Ignacio y el Ministerio se compromete a la capacitación de sus funcionarios para el buen uso del mismo.

a) Continúa la **Red de Seguridad WhatsApp** para que todos los vecinos estemos comunicados permanentemente con Policía y Prefectura, para avisar acerca de cualquier situación delictiva o riesgo de ésta. Su uso y funcionamiento está resultando más adecuado ahora al reglamento que al principio.

b) La Liga informa que ante una emergencia por la ocurrencia de un delito o riesgo inminente de ocurrencia de un delito debe:

**1) Llamar al 911 quien tiene un protocolo para poner en marcha todo el mecanismo policial: Centro de monitoreo de cámaras, Comisaría Local.**

**2) Llamar a la Comisaría Local**

**3) Llamar a nuestra Red de Seguridad Whatsapp que también integran Comisaría y Prefectura Locales.**

c) **Cámaras:** Se han colocado todas las cámaras del primer módulo de colocación de cámaras.

d) **Iluminación pública:** Continuamos las gestiones para lograr más focos en lugares puntuales que aún no han sido iluminados como Faro Bahía y bicisenda de José Ignacio y La Juanita. Están prometidos para el próximo presupuesto.

Solicitamos más luminarias en el Pueblo, del mismo estilo que las ya conseguidas. Quedaron prometidas para el próximo presupuesto.

- e) Campaña en la zona: Proponemos a la población la iluminación de cada casa con su estilo con led cálidas todo el año para colaborar con la iluminación del pueblo, con célula fotoeléctrica se asegura el bajo costo para el vecino.
  
- f) **CHIP ANCAP:** Realizamos una donación para la compra e instalación del sistema informático SISCONVE, con el que se realiza la carga de combustible de Policía, Bomberos y Prefectura en la zona, para no tener que dirigirse al tal fin a San Carlos, con la concomitante pérdida de tiempo de patrullaje y gasto de combustible. Se realizó la donación de 260.000 pesos uruguayos, donados por miembros de la Comisión Directiva, socios y vecinos, al concesionario de ANCAP. En esta colecta de fondos, se recaudaron U\$S 16.136.-, más pesos uruguayos 3.200.-.El excedente de los pesos uruguayos 260.000 se utilizaron para seguridad, se compraron tres bicicletas eléctricas, dos para Policía y una para Prefectura.
  
- g) **Bomberos:** Se ha conseguido con un esfuerzo y trabajo de EQUIPO entre, la Alcaldía, la Comunidad y el Comisario Jefe de Zona MAURICIO SOUZA, un lugar para tener durante los meses de Enero y Febrero 2019 un destacamento de BOMBEROS en nuestra zona. Se hicieron gestiones con un resultado positivo. Se tiene en COMODATO el local que ocupó la Inmobiliaria Arena, ubicadas en un estratégico lugar como lo es la intersección de la Ruta 10 y el Camino Saiz Martinez, frente a Ancap. La Liga se compromete a hacerse cargo de las facturas correspondientes a los consumos de luz y agua de las viviendas que ocuparán los bomberos durante los meses de enero y febrero.

## 2) URBANISMO, CONTROL EDIFICIO Y MEDIO AMBIENTE:

a) Realizó la primera etapa de relevamiento del arquitecto urbanista Diego Capandeguy en coordinación con las autoridades de Intendencia para fundamentar nuestra posición de mantener las zonas comerciales, la restricción de la Hotelería solo a estas, propuesta de tránsito, cuidado de la altura, para crecer ordenadamente. El monto de dicha contratación, votado por unanimidad, se pagó con donaciones de los miembros de la Comisión Directiva, socios, vecinos y parcialmente con los fondos de la Liga. Se consideró necesaria una pausa respecto de la segunda parte de la tarea.

c) **Emprendimiento 9 HAS:** Se sigue paso a paso este desarrollo. Considerando el impacto negativo que podría llegar a tener el desarrollo fuera de las normas en ese predio. Se verificó que no hubo ningún

pedido de excepción a la IDM. Se comprometieron a respetar la normativa que tomó el casco de José Ignacio. Igual FOS, igual FOT, altura máxima, 6/7 m., tamaño terreno mínimo 810 m.

**d) Estacionamiento Saiz Martínez y estacionamiento y doble vía calle Los Cisnes:** La Liga de Fomento desde hace años, solicitó la solución al problema del estacionamiento. Se pidió que fuera por fuera del Casco de José Ignacio, para descomprimir la gran afluencia de vehículos en el Pueblo, de acuerdo al asesoramiento del Arquitecto Capandeguy. La intendencia comunicó que venía un proyecto, pero no especificó en qué consistía.

Respecto de esta obra pública la cuestión es:

**QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO.**

Al realizarse la subdivisión de las nueve hectáreas, la Intendencia pasa a disponer del 10% de la superficie para afectarla a espacio público. Dicha obra no fue consultada con la Liga y los vecinos, encontrándonos todos de acuerdo respecto del qué, pero sin haber consensuado el cuándo y el cómo.

Respecto del **qué**: necesitábamos descomprimir la entrada al Pueblo en la alta temporada.

Respecto del **cuándo**: estuvo planteada para principios del 2018 y se realizó partir de octubre, no se pudo concluir antes de la temporada.

Respecto de **cómo**: hay dos temas

- 1- Pisos
- 2- Paisajismo

Ante la preocupación de la Liga y de todos los vecinos por la obra, tuvimos tres reuniones con la Intendencia que estuvo abierta a consensuar el: **cómo**. Realizamos una propuesta paisajística realizada por los miembros de la Comisión Directiva y vecinos, los Arquitectos: Jorge Hampton, Diana Cabeza y Jane Best. \* La propuesta va al final.

En la tercera de las reuniones realizada en el día de ayer, martes 12 de febrero de 2019, terminamos de consensuar lo paisajístico y respecto del piso, el cambio de bolardas y pilonas de cemento por otras de madera tratadas.

Respecto de la señalización sobre el asfalto, no se va a hacer mantenimiento y por lo tanto quedará a merced del tiempo y de las lluvias. Con el prometido no mantenimiento el paso del tiempo ayudará a que pierdan el impacto visual actual. Avisamos a la comunidad que el cartel que ha sido puesto ayer anunciando la obra a la entrada del pueblo, su contenido es anterior a lo consensuado ayer en la reunión. Consideramos que sus dimensiones no acuerdan con nuestra tradición en cartelería.

Quedó consensuado las especies a utilizar en el paisajismo, el retiro de las palmeras Fénix Canariense de la rotonda de entrada, la utilización de palmeras Butiá, en grupos de tres o cinco ejemplares no alineadas, pues alineadas hubieran aportado un paisaje ciudadano que no nos interesa.

Aceptaron nuestra propuesta de plantas nativas. Ha sido un momento histórico de trabajo en conjunto entre la Intendencia y la Liga. Ambas partes han reconocido esto como el fruto del trabajo de los últimos años.

**d) Emprendimiento Esplendor:** Asistimos a la audiencia pública y nos entrevistamos con el desarrollador. La Liga, mantuvo la política de oposición a dicho proyecto, considerando que su densidad y excepciones solicitadas, atenta contra el estilo de la zona. Se hace hincapié en remarcar la no participación de la Liga en los afiches contra uno de los desarrolladores. Se realizó inmediatamente del hecho, un repudio público ante dicho agravio inadmisibles. El proyecto no avanzó.

**CONTROL EDILICIO:** trabajo en conjunto con los vecinos y la Intendencia Departamental para la detección y fiscalización de lo que está fuera de norma:

**e) Galería Calle Los Biguá:** Se colaboró con los propietarios del predio para erradicar un emprendimiento comercial en una calle no comercial. La Liga colaboró con la sanción social a dicha infracción.

**f) Luna Brava:** La propietaria del Hostel Luna Brava no cumplió la orden proveniente de la Intendencia de Maldonado de demoler el tercer piso que está fuera de la norma respecto de la Ley de Ordenamiento Territorial y por lo tanto prohibida su realización. Recordamos a la población que ese tercer piso fue explícitamente no autorizado por dicha repartición. Desde la Liga continuamos trabajando en la dirección de hacer cumplir dicha demolición ya que constituye un antecedente negativo y grave para el presente y el futuro del pueblo. La Liga está litigando

junto con algunos vecinos. La idea es que la Liga se haga cargo del costo del juicio, buscando colaboración de los vecinos para dicho pago.

**g) Plaza del Faro:** Se solicitó a la Alcaldía y se logró el retiro de las tarimas que constituían un uso privado del espacio público y por lo tanto la recuperación de un espacio verde natural.

**h) CAE:** Comisión Asesora Específica. La Liga, junto con las ONG Faro Limpio y Amigos de las Lagunas Costeras, nos hemos dirigido a la creación de una "Comisión Asesora Específica para el área protegida de Laguna Garzón y la elaboración de un plan de manejo", contemplada por la Ley 17.234, que nunca hasta ahora se había hecho efectiva. La Ley 17.234 lleva por título: "Declárase de interés general la creación y gestión de un Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, como instrumento de aplicación de las políticas y planes nacionales de protección ambiental".

La integran dos representantes de la Liga, Adriana Abeles y Sasha Preve, por Faro Limpio Bambou Pittaluga y dos representantes de Amigos de Lagunas Costeras, María Victoria Pereira Flores y Daniel Conde. La CAE, permitirá el intercambio entre los diferentes actores y grupos de personas residentes en el área protegida y alrededores, para lograr consensuar diferentes acciones para la mejora en las necesidades de esta área, como por ejemplo la creación del protocolo de apertura de la barra. La Liga invita a ANCAP a ser parte de la CAE.

**i) CARTELERÍA:** Se renovó y actualizó el acuerdo de cartelería de los comerciantes del pueblo de José Ignacio de hace 20 años. La sub comisión de cartelería de La Juanita se reunió junto con un grupo de comerciantes para redactar un acuerdo a fin de que se sumen al ya existente, con relación a las características de la cartelería de la zona, evitando así la contaminación visual.

Solicitamos a nuestros amigos inmobiliarios que tengan a mano una copia de este documento para los nuevos comercios que vengan a instalarse en la zona y desconozcan las normas de convivencia de nuestra zona.

Donamos la nomenclatura de calles al Municipio y la colocación de las mismas. Colaboramos con el segundo período de acuerdo de cartelería entre comerciantes. Renovamos el cartel de la entrada al pueblo, con la presencia del logo de la Liga. Se donaron carteles de madera para playa: no hacer fuego y peligro barco hundido.

**j) POLITICAS CON EL PLÁSTICO:** Apoyamos enfáticamente la apuesta a José Ignacio sin plástico, y por lo tanto apoyamos a Faro Limpio y sus bolsas reciclables.

**k) BASURA:** Mejorar la situación de la recolección de residuos, colaborando con la Alcaldía y con la ONG Faro Limpio. Se mantuvieron reuniones con la Dirección de Higiene para dirigirse al uso apropiado del vertedero y/o su traslado. Transmisión del pedido de los vecinos de la zona de Chacras y Arenas de José Ignacio para la relocalización de contenedores.

**l) CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN CIUDADANA:** Continuamos informando sobre seguridad, riesgo de incendios, basura, tránsito y demás temas de la comunidad.

Difundimos eventos, noticias y oportunidades educativas locales hacia la comunidad; promovemos eventos culturales, educativos y deportivos generando o apoyando iniciativas comunitarias.

Difundimos las conferencias de Faro Limpio a la comunidad y alojamiento en nuestra Sede.

**m)SOTERRAMIENTO:** Impulsar la apuesta al soterramiento de cables en todo el pueblo. La Liga está intentando distintas vías para su realización.

**3) SALUD –JULOSA –(Junta Local de Salud):**La Liga la integra a través de dos representantes: Adriana Abeles y Diego Machado. A partir del día de ayer martes 12 de febrero de 2019, está representada la Liga, por Adriana Abeles y Carina Agriel. Se continua con el logro, de que la Policlínica tenga atención Universal en la temporada de verano y todo el año siendo esta la tercera temporada de su vigencia. Se donó un

desfibrilador que estará en la Policía, luego de la capacitación que se dará a la Policía y a los vecinos el 27 de febrero de 2019.

**4) INTEGRACIÓN:** Integración es el rasgo de esta Comisión Directiva de la Liga: trabajar con todas las zonas y todos los sectores. Fundación de las siguientes comisiones:

- A. La Juanita
- B. Club del Mar
- C. Arenas de José Ignacio
- D. Chacras

#### **5) DONACIONES:**

Canalizamos donaciones hacia las escuelas e instituciones locales, actuando de bisagra entre donantes y beneficiarios. Se realizaron donaciones a Faro Limpio, Policía, Prefectura, Comunal de La Juanita, Plaza de José Ignacio, playas de José Ignacio. Se recolectaron fondos de los miembros de la Comisión Directiva, de los socios y los vecinos.

##### **Algunas Donaciones:**

- i. Playa/guardavidas: 4 prismáticos, 4 megafonos, 1 desfibrilador, 4 botiquines. Este año reacondicionamos los botiquines.
- ii. Comunal, guardería de verano: La Liga colaboró con el buen funcionamiento de la guardería de verano que fue instalada en el Comunal de La Juanita con 35 niños como asistentes y 5 empleados con un funcionamiento previsto para enero y febrero. La Liga proveyó los elementos de menaje, electrodomésticos, y artículos de papelería y plástica para el entretenimiento de los niños, y organizó el abastecimiento de las comidas con la colaboración de comerciantes de la zona.
  - 1. Agradecemos las colaboraciones a:
    - b. Manolo
    - c. La Olada
    - d. Popei
    - e. La Excusa
    - f. Feron
    - g. Almacén Lo de Vivi
    - h. Marcelo Villanueva y Asociados
    - i. La Huella
- iii. Municipio: Se donó al Municipio, una escultura que fue donada por vecina a la Liga para nuestro remate anual y que por un tema de dimensiones no logramos que se remate. La imagen es especial en lo que transmite y consideramos que un buen lugar podría ser el cementerio y se realizó.
- iv. Prefectura: Se donó a la Institución, lavarropas, secarropas, computadora, cuatro prismáticos, cuatro botiquines, un desfibrilador DEA, apto para uso en el agua, una moto eléctrica, cartelería para la playa.

- v. Barco hundido: después de numerosos accidentes, la Liga donó cartelería a la Prefectura, para indicar la peligrosidad del barco hundido, una serie de boyas y los correspondientes cabos para remarcar el área altamente peligrosa. Se están realizando gestiones con ANCAP para conseguir su colaboración para la remoción definitiva de los restos hundidos.
- vi. Reposición de las linternas por mal uso.
- vii. Faro limpio: 5% de las ganancias del Remate Anual 2018.
- viii. Policlínica: La Liga está dispuesta a donar cortinas de blackout para sala de espera y otro equipo de aire acondicionado.
- ix. Policía:
  - i. Dos motos eléctricas.
  - ii. Calefón
  - iii. Toner
- x. Chip ANCAP, ya mencionado anteriormente.
- xi. Un desfibrilador para funcionar 365 días al año, 24 hs por día. Estará a disposición de la comunidad a partir del entrenamiento para su uso que se realizará para la Policía y la comunidad el 27 de febrero de 2019 de 18 a 21 hs en la Policlínica de José Ignacio.
- xii. Una vecina, ofreció la donación de 6 carritos eléctricos, con el fin de trasladar a los visitantes desde el estacionamiento y ayudar a descongestionar el tránsito de vehículos en el casco.

**6) PAGINA WEB:** Se realizó la página web de la Liga, realizando la propuesta recibida en la última Asamblea General Ordinaria de febrero 2018. Se accede a la web: [www.ligajoseignacio.uy](http://www.ligajoseignacio.uy) Estamos avanzando en la provisión de contenidos.

**7) REMATE ANUAL FEBRERO 2018:** El 10/02/2018, se llevó a cabo el Remate anual 2018, en la Plaza. Como todos los años, el Pueblo se reúne para festejar, integrarse, divertirse y colaborar en la recaudación de fondos que son destinados a lo largo del año a mejoras continuas de nuestra comunidad. Los fondos obtenidos constituyen un porcentaje importante de los haberes recibidos por cuotas.

En esta oportunidad se realizó además un evento festivo en dicha plaza por primera vez.

**Datos del remate 2018:** Total de ingresos Remate Anual \$ 311.663

Total de ingresos entradas cena show \$ 420.000

Total de ingresos Feria Americana \$ 31.534

**8) NUEVOS SOCIOS Y BENEFICIOS.DESCUENTOS CON CREDENCIAL:** Se han conseguido descuentos en comercios de la zona para los socios de la Liga, presentando su tarjeta de socio con el sticker del pago de la cuota al día.



**SOCIOS:** Se produjo este año la incorporación de un 30% más. Conservamos la misma cuota de U\$S 200. Continuamos con la cuota matrimonial de U\$S 300.

Convocamos a los morosos a ponerse al día para ayudar a las funciones que la Liga está realizando para toda la comunidad.

**Invitamos a todos a acercarse a más socios a la Liga.**

**9) COMITÉ DE CUENCAS:** Reuniones para la conformación de un Comité de Cuencas de lagunas en la que estamos trabajando en conjunto con la Liga de Fomento de La Barra, Manantiales, Balneario Buenos Aires, Aguas de la Costa, Universidad de la República y ONG Amigos de las Lagunas. Se creó por primera vez la CAE como ya fue mencionado.

**10) RELACIÓN CON LAS AUTORIDADES:** Realización de reuniones periódicas con Alcaldía e Intendencia. Se cuenta con trabajo compartido con las autoridades.

**11) CORREDOR DE LAS ARTES:**

Difundimos todo el año los eventos de las artes dirigiéndonos a ser un polo cultural.

Auspiciamos y promovemos el enero el festival de cine y en febrero Música en Faro y los eventos de todo el año.